

*2017, "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política
De los Estados Unidos Mexicanos".*

No. De Oficio 135.03.04.193/2017

Zinacantepec, México, a 12 de Mayo del 2017

DR. FRANCISCO JAVIER TRUJILLO ARRIAGA
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
PRESENTE

Se anexa copia del Acta de la Subcomisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria del Estado de México, en materia de Sanidad Vegetal, correspondiente al mes de marzo de 2017, celebrada el día 10 de abril del presente, del ejercicio presupuestal del año en curso, debidamente firmada por los funcionarios.

Por lo anterior respetuosamente solicito, de no existir inconveniente, la revisión por personal de la Dirección a su digno cargo, y de tener algún comentario, lo haga saber para su atención inmediata.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

ING. JULIO DE LA MORA RAZURA

C.c.p.- L.C.A. HUGO FRANCISCO SANDOVAL LÓPEZ.- TITULAR DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y ENLACE.- gestiopn.uce@senasica.gob.mx.
C.c.p.- MVZ. FRANCISCO VELARDE GARCÍA.- REPRESENTANTE REGIONAL DEL SENASICA REGIÓN 4 CENTRO.-
francisco.velarde@senasica.gob.mx.
C.c.p.- ING. VICTOR MANUEL ONTIVEROS ALVARADO.- SUBDELEGADO AGROPECUARIO.- subagr@edm.sagarpa.gob.mx

JMR/VMQA/TJOO

Km 4.5 Carretera Toluca Morelia Col. Los Ángeles Zinacantepec, Estado de México, C.P. 51350
Tel (722)2785886 fomag@edm.sagarpa.gob.mx

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA SUBCOMISIÓN DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA EN MATERIA DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE MÉXICO, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE MÉXICO, ORGANISMO AUXILIAR DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO ALIANZA PARA EL CAMPO DEL ESTADO DE MÉXICO (FACEM), DERIVADO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO, EJERCICIO PRESUPUESTAL 2017.

LUGAR, HORA Y FECHA:	En el salón del CECAEM, S/N, en el Rancho Guadalupe, Metepec, siendo las 9:30 horas del 10 de abril de 2017, dio inicio la sesión con los:
PARTICIPANTES:	Integrantes de la Subcomisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria en Materia de Sanidad Vegetal: Por el Ejecutivo del Estado de México a través de la SEDAGRO, MVZ. Victoriano Luís Zepeda Espinoza, Presidente de la Subcomisión y Director de Sanidad Agropecuaria. Por el Ejecutivo Federal; Octavio Baray Terrazas, Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en el Estado de México, Secretario Técnico de esta Subcomisión; así mismo: por la SEDAGRO, Ing. Auner Tapia Rincón, Jefe del Departamento de Supervisión y por la SAGARPA, el MVZ. Víctor Ernesto García Torres, Jefe del Programa de Desarrollo Pecuario y Salud Animal y suplente del Ing. Victor Manuel Ontiveros Alvarado, Subdelegado Agropecuario; por la Instancia Ejecutora Ing. Álvaro Rodolfo Díaz Andrade, Presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de México y el invitado permanente del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Alianza para el Campo del Estado de México (FACEM), el Lic. Sergio Hugo Molina Jiménez, Jefe de Analistas y Suplente, del Lic. Federico Mario Ruiz Sánchez, Secretario Ejecutivo.
OBJETIVO:	Analizar los avances físicos y financieros del mes de marzo de 2017, del ejercicio presupuestal 2017, Conceptos de incentivos Vigilancia epidemiológica de riesgos fitosanitarios no controlados, Vigilancia epidemiológica de plagas fitosanitarias regulamentadas y Prevención de plagas fitosanitarias regulamentadas, que se opera en el Estado de México, a través del CESAVEM.
ORDEN DEL DÍA:	1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum. 2.- Seguimiento de Acuerdos. 3.- Avance Físico y Financiero. 4.- Análisis y Dictamen. 5.- Propuesta de Acuerdos. 6.- Asuntos Generales.

1.-Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.

Se pasó lista y existe el quórum para llevar a cabo la reunión.

2.- Seguimiento de Acuerdos.

Acuerdo	Responsable	Avance
ACUERDO SCSIAEM-SV-ORD02-01/2017 Se acuerda llevar a cabo la entrevista, de los aspirantes a ocupar las plazas de Auxiliar de Campo y Profesional de Capacitación y Divulgación, el día 10 de marzo de 2017, y en caso de ser seleccionados se contraten a partir del 16 de marzo del año en curso.	SUBCOMISIÓN Y CESAVEM	Cumplido
ACUERDO SCSIAEM-SV-ORD02-02/2017 Se autoriza para que del recurso obtenido en la enajenación de bienes, por el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas CES/01/2017 , por un importe \$160,603.45 (ciento sesenta mil seiscientos tres pesos 45/100 M.N.), para adquirir un vehículo pick up, para la campaña contra plagas reglamentadas del aguacatero, la parte complementaria se incluirá en aportación Estatal, mediante la validación del programa de trabajo correspondiente, previa validación de la unidad responsable.	CESAVEM	Cumplido
ACUERDO SCSIAEM-SV-ORD02-03/2017 Se autoriza disponer de la cuenta Banorte No. 0639447269 de recursos propios (Cebo Rodenticida) la cantidad de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.), para pago de asistencia jurídica, legal y penal, del personal del CESAVEM.	CESAVEM	Cumplido
ACUERDO SCSIAEM-SV-ORD02-04/2017 Se autoriza disponer de la cuenta Banorte No. 0639447269 de recursos propios (Cebo Rodenticida) la cantidad de \$1,650.00 (Mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), para pago al notario público que realizará carta poder que acredite las facultades para realizar trámites ante las fiscalías correspondientes, a la Lic. Cinthya Nataly Nieves C., con vigencia al mes de julio de 2017.	CESAVEM	Cumplido
ACUERDO SCSIAEM-SV-ORD02-05/2017 Se autoriza tomar de aportación de productores de aguacate y huertos comerciales la cantidad de \$5,625.00, más el costo de peajes correspondientes, para que asista, el Gerente, Coordinador de la Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta y Coordinador de la Campaña contra Plagas Reglamentadas del Aguacatero, a la reunión que se llevará a cabo en el estado de Michoacán, en el que se abordarán temas de las funciones y operatividad de la figura cooperadora, los días 16 y 17 de marzo de 2017.	CESAVEM	Cumplido

3.- Avance Físico y Financiero.

Se anexa el informe físico- financiero de Conceptos de incentivos Vigilancia epidemiológica de riesgos fitosanitarios no controlados, Vigilancia epidemiológica de plagas fitosanitarias reglamentadas, Prevención de plagas fitosanitarias reglamentadas, del mes de marzo de 2017, del ejercicio presupuestal 2017, presentado por el CESAVEM.

4.- Análisis y Dictamen.

Análisis:

Por parte de los integrantes de la Subcomisión, se observó en el informe físico-financiero lo siguiente:
La información presentada corresponde al mes de marzo de 2017.

Dictamen:

Se aprueba por los integrantes de la Subcomisión, el informe físico-financiero del ejercicio presupuestal 2017, presentado por el CESAVEM.

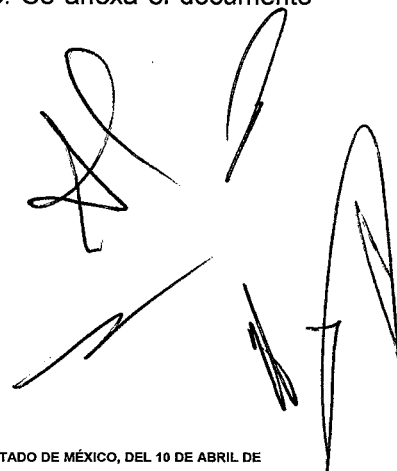
5.- Propuesta de Acuerdos.

El Presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de México, presenta las siguientes propuestas de acuerdo, para su aprobación por los integrantes de la Subcomisión.

1. **Solicita:** Autorización para que derivado de la Enajenación de bienes CES/01/2017 llevada a cabo el 27 de febrero de 2017 y de la recuperación del pago de siniestros, se den de baja los siguientes números de inventario:

Vehículo	Campaña	No. de serie	Placas	No. de inventario
Ford Ranger modelo 1999	Manejo Fitosanitario del Nopal	1FTCR14C7XPB81693	KV 56856	NP99V05
Nissan Estacas modelo 2004	Manejo Fitosanitario del Maíz	3N6CD15S34K119156	KV 19876	MZ03V16
Tornado modelo 2005	Manejo Fitosanitario del Maíz	93CXM80R25C131698	KV65153.	MZ04/V21
Ford Ranger modelo 2006	Manejo Fitosanitario del Aguacate	8AFDT52D866003460	KW 45435	AG06V38
Ford Ranger modelo 2007	Moscas Nativas de la fruta	8AFDT52D676066784	KW 66774	MNF07V45
Chevy Pop modelo 2000	Moscas Nativas de la fruta	3G1SF2424YS257206	LVJ 7040	MNF99V07
Nissan NP300 modelo 2013	Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria	3N6DD21T5DK085925	MPE7137	VE13/V67-A
Nissan NP300 modelo 2013	Trampeo Preventivo contra Moscas Exóticas de la Fruta	3N6DD21T2DK069617	MPE7141	ME13/V69

2. **Solicita:** Autorización para que de la recuperación de recursos por el siniestro de los vehículos de: Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria y Trampeo preventivo contra Moscas Exóticas de la Fruta por la cantidad de \$128,725.00 y \$125,968.50 respectivamente, dando un total de \$254,693.50 (Doscientos cincuenta y cuatro mil seiscientos noventa y tres pesos 50/100 M.N.), se utilizado para adquirir un vehículo Chevrolet tornado, con valor de \$220,000.00 y el remanente de recurso por la cantidad de \$34,693.50, sea utilizado para adquirir combustible, destinados al programa de Trampeo Preventivo contra Moscas Exóticas de la Fruta, lo anterior previa validación de la unidad responsable.
3. **Solicita:** En cumplimiento a lo establecido en el **Procedimiento para la operación de los Proyectos Transversales del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2017**, en su Numeral 3, inciso A), Descripción del Procedimiento para la elaboración de los Programas de Trabajo del Proyecto de Emergencias Sanitarias, Actividad No. 3, se aprueba que en atención al compromiso adquirido en la gira de trabajo de la Subsecretaria de Desarrollo Rural, en representación del Titular de la SAGARPA, en el municipio de Coatepec Harinas, Méx., con productores de aguacate de la Entidad, el 28 de marzo de 2017, se gestione ante el SENASICA, la autorización del Proyecto Liberación de la zona denominada Cañón de Meyuca, municipio de Coatepec Harinas, México, de la plaga Barrenadores de Hueso del Aguacatero, con recursos del Proyecto Emergencias Sanitarias, por un monto de \$3,564,400.00", lo anterior permitirá lograr el estatus de zona libre de dicha plaga, para la totalidad del municipio arriba citado. Se anexa el documento que sustenta la solicitud.



Acuerdos

Acuerdo					Responsable
ACUERDO SCSIAEM-SV-ORD03-01/2017 Se autoriza dar baja los siguientes números de inventario de los vehículos que se enajenaron y de la recuperación del pago de siniestros.					CESAVEM
Vehículo	Campaña	No. de serie	Placas	No. de inventario	
Ford Ranger modelo 1999	Manejo Fitosanitario del Nopal	1FTCR14C7XPB81693	KV 56856	NP99V05	
Nissan Estacas modelo 2004	Manejo Fitosanitario del Maíz	3N6CD15S34K119156	KV 19876	MZ03V16	
Tornado modelo 2005	Manejo Fitosanitario del Maíz	93CXM80R25C131698	KV65153.	MZ04/V21	
Ford Ranger modelo 2006	Manejo Fitosanitario del Aguacate	8AFDT52D866003460	KW 45435	AG06V38	
Ford Ranger modelo 2007	Moscas Nativas de la fruta	8AFDT52D676066784	KW 66774	MNF07V45	
Chevy Pop modelo 2000	Moscas Nativas de la fruta	3G1SF2424YS257206	LVJ 7040	MNF99V07	
Nissan NP300 modelo 2013	Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria	3N6DD21T5DK085925	MPE7137	VE13/V67-A	
Nissan NP300 modelo 2013	Trampeo Preventivo contra Moscas Exóticas de la Fruta	3N6DD21T2DK069617	MPE7141	ME13/V69	
ACUERDO SCSIAEM-SV-ORD03-02/2017 Se autoriza de la recuperación de recursos por siniestro de los vehículos de: Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria y Trampeo Preventivo contra Moscas Exóticas de la Fruta por la cantidad de \$128,725.00 y \$125,968.50, respectivamente dando un total de \$254,693.50 (Doscientos cincuenta y cuatro mil seiscientos noventa y tres pesos 50/100 M.N.), sea utilizado para adquirir un vehículo Chevrolet tornado, con valor de \$220,000.00 y el remanente de recurso por la cantidad de \$34,693.50, sea utilizado para la adquisición de combustible, para el Programa de Trampeo Preventivo contra Moscas Exóticas de la Fruta, previa validación de la unidad responsable.					CESAVEM
ACUERDO SCSIAEM-SV-ORD03-03/2017 Se aprueba gestionar ante el SENASICA, la autorización del Proyecto Liberación de la zona denominada Cañón de Meyuca, municipio de Coatepec Harinas, México, de la plaga Barrenadores de Hueso del Aguacatero, con recursos del Proyecto Emergencias Sanitarias, por un monto de \$3'564,400.00", lo anterior permitirá lograr el estatus de zona libre de dicha plaga, para la totalidad del municipio arriba citado. Se anexa el documento que sustenta la solicitud.					Comisión

6.- Asuntos Generales.

El Presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de México, presenta los siguientes informes a los integrantes de la Subcomisión.

- 1. Informa:** Que en seguimiento a la convocatoria emitida el 31 de Marzo de 2017, relacionada con la selección de personal a los aspirantes acreditados a ocupar las plazas de **Auxiliar de Campo de la Campaña contra Plagas Reglamentadas del Aguacatero y Profesional de Capacitación y Divulgación**, de conformidad con los Lineamientos Técnicos Específicos para la Ejecución y Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2017 y a la entrevista realizada por los integrantes de la Subcomisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria en Materia de Sanidad Vegetal del Estado de México, se determinó que ocupen los cargos a partir del 16 de marzo de 2017, los **CC. Úrsula Gaspar López y Grettchen Tapia Alarcón, respectivamente.**
- 2. Informa:** Que no se han radicado los recursos del ejercicio presupuestal 2017.

Siendo las 10:30 horas del 10 de abril de 2017, se da por concluida la Sesión de la Subcomisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria en Materia de Sanidad Vegetal, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria del Estado de México, correspondiente al mes de marzo de 2017.

FIRMAS

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESIDENTE DE LA SUBCOMISIÓN**

**MVZ. VICTORIANO LUÍS ZEPEDA ESPINOZA
DIRECTOR DE SANIDAD AGROPECUARIA**

**POR LA FEDERACION-SAGARPA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA SUBCOMISIÓN**

**OCTAVIO BARAY TERRAZAS
REPRESENTACIÓN ESTATAL FITOZOOSANITARIA Y
DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN EL
ESTADO DE MÉXICO**

POR LA SEDAGRO

**ING. AUNER TAPIA RINCÓN
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN**

POR LA SAGARPA

**MVZ. VÍCTOR ERNESTO GARCÍA TORRES
JEFE DEL PROGRAMA DE DESARROLLO
PECUARIO Y SALUD ANIMAL Y SUPLENTE DEL
ING. VÍCTOR MANUEL ONTIVEROS ALVARADO
SUBDELEGADO AGROPECUARIO**

POR LA PARTE EJECUTIVA

**ING. ÁLVARO RODOLFO DÍAZ ANDRADE
PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**

INVITADO PERMANENTE

POR EL FACEM

**EL LIC. SERGIO HUGO MOLINA JIMÉNEZ, JEFE DE
ANALISTAS Y SUPLENTE, DEL
LIC. FEDERICO MARIO RUIZ SÁNCHEZ
SECRETARIO EJECUTIVO**